

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Asunción, 9 de junio de 2026.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados



De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia a los efectos de presentar el informe correspondiente a la misión oficial para participar de la **Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, celebrada en la Sede Permanente de la organización, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 4 y 5 de junio de 2026, en mi carácter de miembro de dicha Comisión.

La sesión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo se desarrolló en un formato de especial relevancia técnica y política, en tanto se articuló en torno a dos eventos de alto impacto para la agenda ambiental y energética regional: la **Conferencia sobre la Radiación Solar** y el **Seminario sobre Transición Energética y Transición Justa**, este último organizado conjuntamente con la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

La reunión contó con la presidencia del Diputado Rodrigo Antonio Pellecer, de Ecuador, y la participación de parlamentarios y parlamentarias de distintos países de América Latina y el Caribe, así como de expertos de organismos regionales e internacionales de reconocida trayectoria. La apertura estuvo a cargo del Presidente del PARLATINO, Diputado Rolando González Patricio, acompañado por el Secretario Ejecutivo de la organización, el señor Elías A. Castillo G.

Conferencia sobre la Radiación Solar

La jornada del 4 de junio se inició con una sesión conjunta de las comisiones de Medio Ambiente, Energía y Minas; y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, en el marco de la Conferencia sobre la Radiación Solar. La introducción estuvo a cargo del señor Juan Pablo Escudero, de la Universidad Adolfo Ibáñez, en calidad de facilitador.

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



[Firma]
Leidy Galeano
Asesora Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Los debates abordaron el concepto de **Modificación de la Radiación Solar (MRS)** y su relevancia para América Latina y el Caribe, con especial énfasis en las consideraciones regionales. Expusieron al respecto la investigadora Inés Camilloni, de la Universidad de Buenos Aires, y el Dr. Francisco Estrada, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, se analizaron las dimensiones jurídicas, políticas y de gobernanza de la MRS, con intervenciones del Dr. Ted Parson, de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), y del señor Juan Pablo Escudero. La conferencia culminó con comentarios de cierre orientados a extraer conclusiones aplicables a la región, con participación de un representante del PARLATINO y del señor Juan Pablo Letelier, del Parlamento Andino.

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente

En la tarde del 4 de junio se desarrolló la sesión propia de la Comisión, con el tratamiento de los siguientes temas sustantivos:

Tema I — Proyecto de Ley Modelo "Una Salud"

Se presentó y debatió el Proyecto de Ley Modelo de Una Salud, cuya exposición estuvo a cargo del presidente de la Comisión. El enfoque de **Una Salud** reconoce la interdependencia entre la salud humana, animal, vegetal y ecosistémica, y propone un abordaje integrador, intersectorial e interdisciplinario para enfrentar enfermedades emergentes y reemergentes, la resistencia a los antimicrobianos, la pérdida de biodiversidad y los impactos del cambio climático sobre la salud pública.

El Proyecto establece principios rectores como la integralidad, la intersectorialidad, la precaución, el bienestar animal y la equidad intergeneracional, e incluye disposiciones relativas a la gobernanza e institucionalidad, la política nacional de Una Salud, las líneas prioritarias de acción y los mecanismos de cooperación regional y seguimiento. Su adopción como instrumento de referencia regional representa un avance significativo para la armonización legislativa en materia sanitaria y ambiental en América Latina y el Caribe.

Tema II — Proyecto de Ley Modelo de Economía Circular

Se presentó el Proyecto de Ley Modelo de Fomento a la Economía Circular, Protección de la Salud Pública y Reactivación Económica Sostenible, con la exposición del señor

2

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Leidy Galeano
Secretaria Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Manuel Benedicto Lucas López, experto en Políticas Socioambientales, Gobernanza Ambiental, Economía Circular y Cambio Climático.

El proyecto propone la transición del modelo económico lineal hacia un sistema de circularidad que priorice la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, en respuesta a la crisis de sostenibilidad que enfrenta la región. Entre sus ejes centrales se destacan: la gestión integral de residuos conforme a una jerarquía de prioridades; la formalización y reconocimiento jurídico de los recicladores de base; los incentivos fiscales y líneas de crédito preferencial para empresas y organizaciones que implementen prácticas circulares; las compras públicas verdes; la Responsabilidad Extendida del Productor; y un sistema de indicadores y trazabilidad para el monitoreo de resultados. La iniciativa representa una herramienta legislativa de alto valor para articular políticas ambientales, de salud pública y de desarrollo económico sostenible.

Seminario sobre Transición Energética y Transición Justa — PARLATINO/OLACDE

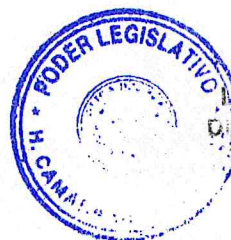
La mañana del 5 de junio se destinó a una sesión conjunta de las comisiones de Medio Ambiente, Energía y Minas; y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, en el marco del Seminario sobre Transición Energética y Transición Justa. Las exposiciones estuvieron a cargo del señor Fitzgerald Cantero Piali, Director de Estudios, Proyectos e Información de la OLACDE, quien desarrolló los siguientes ejes temáticos: el estado actual de las energías renovables en América Latina y el Caribe; los desafíos de la transición energética justa; y las perspectivas del futuro energético regional.

Las exposiciones evidenciaron que la región posee una de las matrices eléctricas más limpias del mundo, con aproximadamente el 70% de generación proveniente de fuentes renovables, pero enfrenta un desacople estructural: mientras la oferta eléctrica se torna progresivamente más renovable, la demanda final sigue dominada por combustibles fósiles, en particular en los sectores del transporte y la industria. Se destacaron además los avances en electromovilidad, el potencial estratégico del hidrógeno verde y la oportunidad que representa el sector minero regional en la provisión de minerales críticos para la transición energética global.

Los debates subrayaron que la transición energética no puede limitarse a la sustitución tecnológica de combustibles fósiles, sino que exige una transformación sistémica que contemple la dimensión social, la equidad en la distribución de costos y beneficios, la reducción de la pobreza energética y la incorporación activa de las mujeres y las comunidades en los procesos de transformación productiva.

3

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



Ismael Galeano
Diputado Nacional

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Reunión de la Comisión de Medio Ambiente

En la tarde del 5 de junio se retomaron los trabajos de la Comisión con los siguientes puntos:

Tema III — Carta Parlamentaria sobre la Acción Climática y la Transición Justa

Se consideró la Carta Parlamentaria sobre la Acción Climática y la Transición Justa, con la presentación de informes por país, instancia en la que se compartieron los avances nacionales y los compromisos legislativos en materia de acción climática.

Tema IV — Tratado sobre el Manejo de Desastres y Prevención

Se presentó y debatió el Proyecto de Tratado sobre el Manejo de Desastres y Prevención, con la exposición de la señora Liliana López, Jefa de Diplomacia Humanitaria de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC) para las Américas. La presentación abordó los marcos normativos existentes, las brechas institucionales en la gestión del riesgo de desastres y el rol que los parlamentos pueden desempeñar en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de prevención y respuesta.

La participación en esta Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del PARLATINO, constituyó una oportunidad de alto valor para contribuir al debate legislativo regional en torno a temas de creciente urgencia para la agenda global: la salud pública integral, la economía circular, la transición energética justa y la gestión del riesgo de desastres.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Leidy Paola Galeano
Diputada Nacional

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"



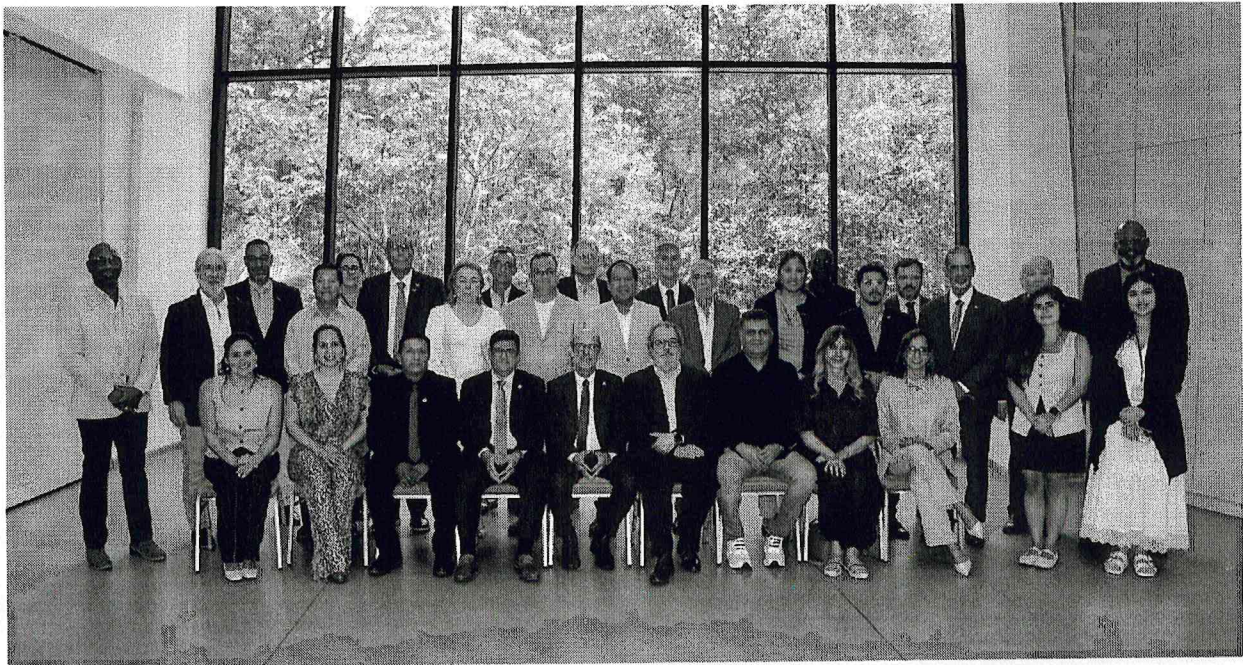
Leidy Galeano
Diputada Nacional

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



[Signature]
Galeano
Congreso Nacional